

**ANEXO 4**

Fracción Arancelaria (Azúcar)	Concepto
17011401	Azúcar cuyo contenido en peso de sacarosa, en estado seco, tenga una polarización igual o superior a 99.4 pero inferior a 99.5 grados.
17011402	Azúcar cuyo contenido en peso de sacarosa, en estado seco, tenga una polarización igual o superior a 96 pero inferior a 99.4 grados.
17011201	Azúcar cuyo contenido en peso de sacarosa, en estado seco, tenga una polarización igual o superior a 99.4 pero inferior a 99.5 grados.
17011202	Azúcar cuyo contenido en peso de sacarosa, en estado seco, tenga una polarización igual o superior a 96 pero inferior a 99.4 grados.
17019901	Azúcar cuyo contenido en peso de sacarosa, en estado seco, tenga una polarización igual o superior a 99.5 pero inferior a 99.7 grados.
17019902	Azúcar cuyo contenido en peso de sacarosa, en estado seco, tenga una polarización igual o superior a 99.7 pero inferior a 99.9 grados.
17019101	Con adición de aromatizante o colorante.
17019999	Los demás.
17029001	Azúcar líquida refinada y azúcar invertido.
18061001	Con un contenido de azúcar igual o superior al 90%, en peso.
21069005	Jarabes aromatizados o con adición de colorantes.

**Fuente:** Sistema Integral de Información de Comercio Exterior.- SE